PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San José del Guaviare, 10 de noviembre de 2020

Señor
GUSTAVO ADOLFO ACOSTA
SUPERVISOR CONTRATO CO1.PCCNTR.1808110
Coordinador Académico
Formación Profesional Integral
Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare
San José del Guaviare

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes noviembre del año 2020

Referencia: CO1.PCCNTR.1808110 de 2020.

CARLOS RAMOS CARRILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91 015 571 de Barbosa Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR.1808110 del 1 de septiembre de 2020, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el periodo 1 a 30 de noviembre de 2020.

Valor y Forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($13.276.082). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Tres (3) pagos iguales por los meses de septiembre a noviembre de 2020, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($3.904.730) cada uno. b). Un último pago correspondiente a los días de prestación del servicio en el mes de diciembre de 2020 por valor de UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.561.892).

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar procesos de formación en el área de Competencias Transversales, que imparte el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, en el departamento del Guaviare y Sur del Meta.

CLÁUSULA SEGUNDA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
2.	Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique.	Orientación de la Formación Profesional Integral curso complementarios de Técnicas de Comunicación y Expresión Oral.	Carpetas y fotografías en One-Drive, Planillas asistencia en el Drive.
5.	Orientar procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación.	Brindar aclaraciones a los aprendices sobre las dudas y dificultades presentados.	Testimonio aprendices, actividades de refuerzo.
8.	Reportar al sistema Sofía Plus en un plazo máximo de (3) días, todos los procesos que son su responsabilidad, creación de rutas, asociar aprendices…	Creación de rutas, asociación de aprendices, registros de juicios evaluativos	Aplicativo Sofía Plus, documentos de Formación Profesional Integral.
10.	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje de la Formación Profesional Integral.	Entrega de guías de aprendizaje de formación complementaria, preparación de los temas contenidos en las mismas.	Carpetas y documentos contenidos en ONE-DRIVE de los procesos y actividades de los aprendices de Formación Complementaria Sena CDATTG.
18.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales.	Estar dispuesto a brindar Formación en los horarios que tenga disponibles. Presentar informe mensual de actividades.	Informe mensual de actividades y reporte oral personal a los coordinadores.
21.	Desarrollar las actividades adicionales, aplicación de las TIC, utilizar y revisar correos institucionales.	Verificar diariamente los mensajes enviados por la entidad al correo institucional para realizar las acciones pertinentes.	Respuestas a los correos recibidos y cumplimiento actividades propuestas.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, número 7769863711 expedido por SOI correspondiente al mes de octubre del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Carlos Ramos Carrillo
Contratista
C.C. No. 91.015.571 de Barbosa S.

Recibí a satisfacción:

GUSTAVO ADOLFO ACOSTA
Supervisor CO1.PCCNTR.1808110 de 2020
Coordinador Académico